

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

La Administración Local del municipio de San Sebastián de la Gomera durante el ejercicio 2020 está formada exclusivamente por el Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) Aprobación de la Cuenta General

1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

3.- El inicio de exposición pública de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

4.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

5.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

C) Estado de Liquidación del Presupuesto

La Liquidación del Presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

D) Documentación complementaria

1.- En el estado de conciliación entre saldos contables y bancarios, no figuran identificadas las partidas conciliatorias antiguas con indicación de la fecha en que se originaron dichas diferencias.

2.- En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación.

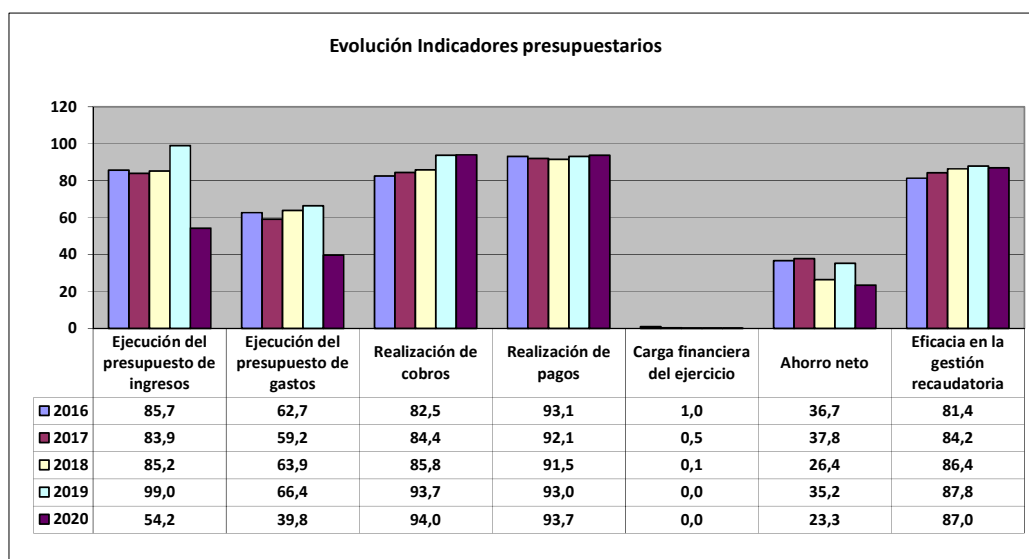
E) Balance

El Balance presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 31,5 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 22,9 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 11,5 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 0,9 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,3 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

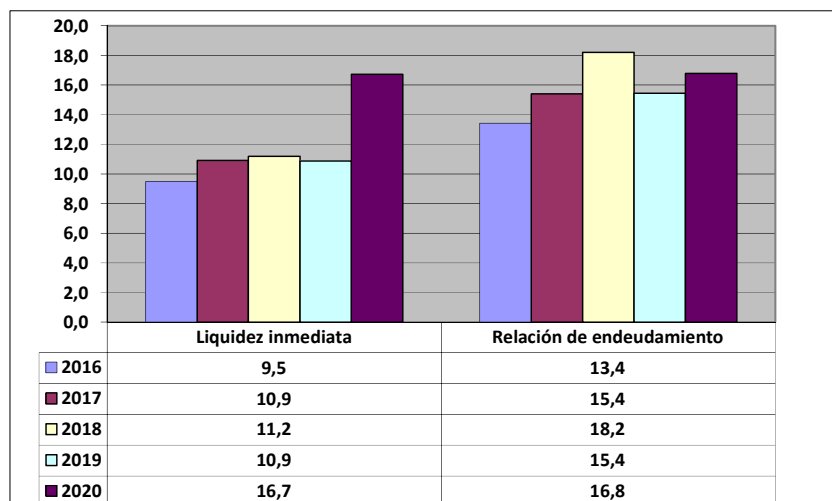
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5,7 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 7,3.

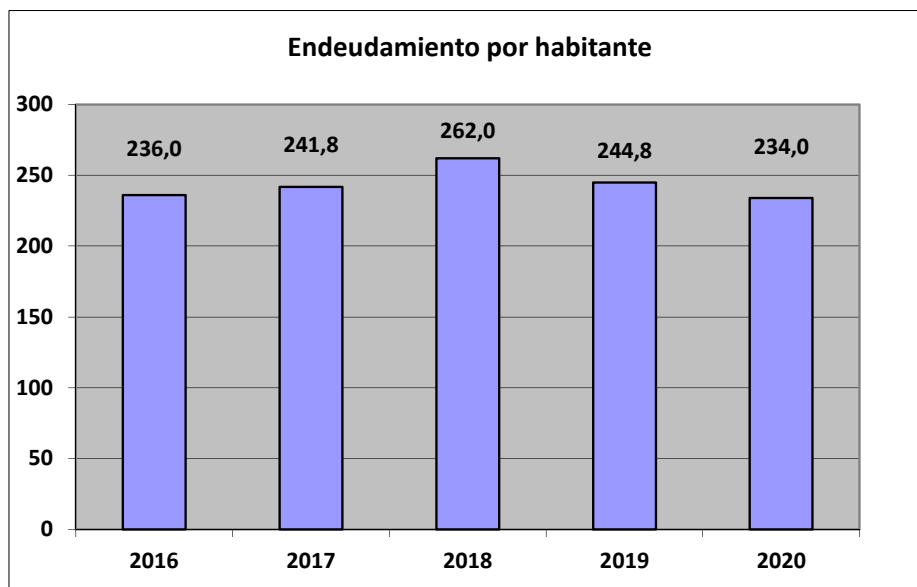
- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 3,4.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 2 € por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LA
GOMERA**

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 01-12-2022 17:07:46	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 20F40CE7D16215AF6C315903DBB8EAAB Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/20F40CE7D16215AF6C315903DBB8EAAB			
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2022 00:09:35		- 9/12 - Fecha de emisión de esta copia: 03-12-2022 22:10:37	

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2020 de la Entidad Ayuntamiento San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento San Sebastián de la Gomera (NIF: P3803600J)	
A) Balance de situación	
7. Balance. Activo. El importe del epígrafe A) II.1. "Inmovilizado material. Terrenos" del Activo del Balance aparece con signo negativo. Errores detectados: -3,189,714.25 es menor que 0 Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.	
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería	
10. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación. El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no refleja dicha información.	

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 01-12-2022 17:07:46	
Nº expediente administrativo: 2021-000006 Código Seguro de Verificación (CSV): 20F40CE7D16215AF6C315903DBB8EAAB Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org/publico/documento/20F40CE7D16215AF6C315903DBB8EAAB			
Fecha de sellado electrónico: 03-12-2022 00:09:35			

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento								Página 1/2
MODELO:	Normal	Código:	38 036					Población:	9.258
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife							(Fuente: INE a 1 enero 2020)	

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	3.075.700,00	0,00	0,00%	3.075.700,00	3.766.631,84	122,46%	27,75%	3.218.759,65	85,45%	547.872,19
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	40.000,00	0,00	0,00%	40.000,00	27.020,50	67,55%	0,20%	18.853,99	69,78%	8.166,51
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	1.967.750,00	0,00	0,00%	1.967.750,00	2.058.988,31	104,64%	15,17%	1.854.479,47	90,07%	204.508,84
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.022.004,95	278.170,55	4,62%	6.300.175,50	5.842.303,48	92,73%	43,05%	5.842.303,48	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	133.500,00	0,00	0,00%	133.500,00	72.504,23	54,31%	0,53%	36.518,53	50,37%	35.985,70
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	949.349,94	2.181.871,95	229,83%	3.131.221,89	1.778.089,89	56,79%	13,10%	1.778.089,89	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	10.375.461,29	34584,87%	10.405.461,29	25.810,05	0,25%	0,19%	5.421,80	21,01%	20.388,25
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	12.218.304,89	12.835.503,79	105,05%	25.053.808,68	13.571.348,30	54,17%	100,00%	12.754.426,81	93,98%	816.921,49

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	5.972.960,89	717.429,94	12,01%	6.690.390,83	5.261.597,57	78,64%	52,82%	5.233.954,87	99,47%	27.642,70
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	4.577.854,00	508.805,41	11,11%	5.086.659,41	3.133.399,62	61,60%	31,46%	2.710.462,85	86,50%	422.936,77
3 GASTOS FINANCIEROS	22.000,00	0,00	0,00%	22.000,00	5.169,51	23,50%	0,05%	5.103,50	98,72%	66,01
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	554.200,00	249.531,71	45,03%	803.731,71	621.552,65	77,33%	6,24%	515.797,50	82,99%	105.755,15
5 FONDO DE CONTINGENCIA	250.000,00	-200.000,00	-80,00%	50.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	771.290,00	11.500.583,88	1491,08%	12.271.873,88	888.357,60	7,24%	8,92%	843.638,81	94,97%	44.718,79
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00	59.152,85	147,88%	99.152,85	24.725,54	24,94%	0,25%	0,00	0,00%	24.725,54
8 ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	0,00	0,00%	30.000,00	25.810,05	86,03%	0,26%	25.810,05	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	12.218.304,89	12.835.503,79	105,05%	25.053.808,68	9.960.612,54	39,76%	100,00%	9.334.767,58	93,72%	625.844,96

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. Fondos líquidos	34.216.265,35
2. (+) Derechos pendientes de cobro	9.805.815,25
(+) del Presupuesto corriente	816.921,49
(+) de Presupuestos cerrados	8.983.102,00
(+) de operaciones no presupuestarias	5.791,76
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.848.205,41
(+) del Presupuesto corriente	625.844,96
(+) de Presupuestos cerrados	295.117,11
(+) de operaciones no presupuestarias	927.243,34
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	63.895,56
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	191.451,25
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	255.346,81
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	42.237.770,75
II. Saldos de dudoso cobro	9.391.562,74
III. Exceso de financiación afectada	1.571.438,52
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)	31.274.769,49

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2020	9.721.093,65	1.032.784,48
Variación	90.768,66	0,00
Cobros/Pagos	647.222,99	737.667,37
Saldo a 31 de diciembre de 2020	8.983.102,00	295.117,11

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
1. Derechos reconocidos netos	13.571.348,30
2. Obligaciones reconocidas netas	9.960.612,54
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)	3.610.735,76
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	0,00
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	508.303,52
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	1.571.438,52
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	2.547.600,76

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	54,17%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	39,76%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	93,98%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,72%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,04%
6. AHORRO NETO	23,33%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	87,01%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Código:	38 036	Página 2/2
MODELO:	Normal	Población:	9.258	
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife			

BALANCE					
ACTIVO	EJERCICIO 2020	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2020	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	66.113.471,18	65,46%	A) PATRIMONIO NETO	98.832.835,76	97,85%
I. Inmovilizado intangible	29.265,75	0,03%	I. Patrimonio	23.676.993,89	23,44%
II. Inmovilizado material	52.003.520,77	51,49%	II. Patrimonio generado	75.155.841,87	74,41%
III. Inversiones inmobiliarias	13.523.167,69	13,39%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	514.373,74	0,51%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	B) PASIVO NO CORRIENTE	121.846,77	0,12%
VI. Inv. financ. a l/p	43.143,23	0,04%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	121.846,77	0,12%
B) ACTIVO CORRIENTE	34.885.864,67	34,54%	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoci. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	277.224,13	0,27%	C) PASIVO CORRIENTE	2.044.653,32	2,02%
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoci.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a c/p	392.375,19	0,39%	II. Deudas a c/p	763.163,63	0,76%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoci. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34.216.265,35	33,88%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	1.281.489,69	1,27%
TOTAL ACTIVO	100.999.335,85	100,00%	V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100.999.335,85	100,00%

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2019	23.676.993,89	70.913.139,52	0,00	0,00	94.590.133,41
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	-90.768,66	0,00	0,00	-90.768,66
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2020	23.676.993,89	70.822.370,86	0,00	0,00	94.499.364,75
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2020	0,00	4.333.471,01	0,00	0,00	4.333.471,01
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020	23.676.993,89	75.155.841,87	0,00	0,00	98.832.835,76

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	4.333.471,01
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	4.333.471,01

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	4.333.471,01
---	--------------

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	-16.373,99
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	-16.373,99

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	4.293.943,34
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-979.294,83
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-4.425,87
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	67.872,75
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	3.378.095,39
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	30.838.169,96
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	34.216.265,35

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	16,73
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	234,01 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	16,78